INFORME DEL COMISARIO

Quito, 31 de Mayo del 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FORTALEZA S.A. LEOFORTA.

De conformidad con lo dispuesto en el art.231 de la Ley de Compañías y a la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha sido presentado por la Administración, en relación con las actividades de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2010.

El presente informe ha sido preparado en base a la información, balances, documentos y registros contables que Administración me ha proporcionado, los cuales cumplieron con las exigencias de claridad y suficiencia necesaria para emitir el siguiente informe:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante 2010, se revisaron los libros sociales, los cuales son llevados conforme las normas societarias vigentes. Se examinaron las convocatorias, libros de Acciones y Accionistas, sin encontrar novedades.

En la revisión, se determinó que la Compañía cuenta con sistemas y procedimientos de control interno que permite que los registros contables y la información financiera reflejen en forma objetiva y clara la situación de la empresa. La Administración ha establecido procedimientos y mecanismos que aseguran la utilización autorizada de los bienes y recursos de la Compañía. El nivel de salvaguarda de los Activos es razonable.

La Compañía prepara sus Estados Financieros y lleva sus registros contables de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y con normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Fisco Ecuatoriano en aquellos aspectos en que existen disposiciones específicas emitidas por las mencionadas Instituciones de control, diferentes a principios de Contabilidad de general aceptación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 JUN. 2011
OPERADOR 4
QUITO

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias terminado al 31 de diciembre del 2010 se puede anotar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	2010	COMPORTAMIENTO %PARTICIPACION
Activo Corriente	91.038,98	78,8%
Activo Fijo Neto	24.423,52	21,2%
TOTAL ACTIVOS	115.462,50	100%

El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible, Realizable y Prepagado) representa el 78.8% del total de Activos y Activos Fijos Netos y diferidos representa el 21.2%.

PASIVOS Y PATRIMONIO	2010	%PARTICIPACION
PASIVOS		
Pasivo Corriente	151.775,87	131,5%
PATRIMONIO		
Capital Social	200,00	0,2%
Resultados Acumulados	-	0,0%
Resultados Corrientes	- 36.513,38	-31,6%
TOTAL PATRIMONIO	- 36.313,38	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	115.462,49	100,0%

El Pasivo corriente, está compuesto en un 100% por cuentas por pagar a proveedores y accionistas.

Debemos indicar que este año la empresa obtuvo una pérdida, en razón de ser su primer año de operaciones.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de la Compañía. Por la colaboración en proporcionarme información requerida para realizar las labores y desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros examinados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fortaleza S.A. Leoforta. al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de operación y los cambios en su posición financiera en el ejercicio económico terminado en la mencionada fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas específicas establecidas por las autoridades Ecuatorianas de Control.

Lcda. Laura Salazar
CPA 24459

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 JUN. 2011
OPERADOR 4
QUITO